



H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SIN.

OFICIALIA MAYOR

DIRECCIÓN DE VÍA PÚBLICA, EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
PERMISO PARA VENDER EN VÍA PÚBLICA

Nº 0045

VIGENCIA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025. FOLIO: _____

PERMISIONARIO: _____

GIRO: DONAS Y ANTOJITOS. TIPO: _____

UBICACIÓN: MALECON MARÍA DEL ROSARIO ESPINOZA-GVE,SIN.

SUPERFICIE: 2.00 X 1.50 MTS

HORARIO: 04:00 P.M. A 12:00 A.M. DIAS LABORALES _____

DOMICILIO PARTICULAR: _____

FECHA DE EXPEDICION: 25 DE MARZO DEL 2025.

OFICIAL MAYOR

DIRECTOR DE VÍA PÚBLICA, EVENTOS
Y ESPECTÁCULOS

ING. JOSÉ HUMBERTO GALVEZ BERNAL.

C. GERARDO PEREZ CAS.